

CICLOS SOCIALES EN ESPAÑA

Demetrio Santos Santos

Ponencia Congreso Ibérico de Astrología,
junio 1994. Palma de Mallorca

1.- Cuando estudiamos astrológicamente el influjo ambiental, hay que tener en cuenta dos elementos primordiales: un *emisor* (astros, ambiente inmediato) y un *receptor* (ser viviente influido); si cualquiera de ellos varía, el resultado cambia.

La influencia del Sol en las distintas fases del año, medida con instrumentos (fotómetro) es la misma sobre todas las plantas de una región, y sin embargo, unas brotan o florecen antes que otras, aunque todas oscilen en torno al equinoccio de primavera. En el ciclo diario, la luz es la misma para la gallina y el búho, pero la primera empieza su actividad en el crepúsculo matutino, y duerme en el vespertino, mientras que el búho empieza su actividad hacia la puesta del Sol. El hombre mismo, aunque la intensidad de la luz sea la misma para una misma altura de Sol sobre el horizonte, por la mañana que por la tarde, tiene más agudo el sentido de la vista por la mañana, pues su evolución biológica diaria es distinta por la mañana que por la tarde.

En todos estos ejemplos vemos que es fundamental el *receptor* del influjo, que es el que responde a una influencia común, y sin embargo sintoniza un ambiente peculiar dentro del ambiente general, efecto que es a menudo ignorado por los astrólogos. Y esto ocurre incluso cuando dicha influencia esté mediatizada por otros factores:

Aunque parezca extraño, el ciclo de las manchas solares aparece más claro en el crecimiento de las plantas, que en la temperatura y la lluvia que fomentan ese desarrollo (E. Huntington. *Las fuentes de la civilización*).

2.- Los grupos humanos que constituyen los imperios políticos, las culturas, las religiones u otro tipo de sociedades, también tienen su peculiar *sintonía*, y, lo mismo que las plantas anuales no nacen al mismo tiempo, en el equinoccio de primavera, por ejemplo, ni viven los doce meses del año exactamente, sino que nacen y viven dentro del año según su especie, tampoco los Imperios nacen justamente en una **Gran Conjunción** y perduran hasta la siguiente, sino que cada uno tiene su peculiar sintonía, y nace y vive dentro de este período de las Conjunciones según su naturaleza. De este modo, a cada uno corresponde su propia configuración planetaria.

En la escala de períodos planetarios, sabemos que los períodos *cortos* sintonizan lo individual y personal, y los *muy largos* lo genético supraindividual. Quedan los *períodos intermedios*, como los de Júpiter y Saturno, que corresponden a lo *orgánico* en el individuo, y a la *estructura organizativa* social en el grupo humano, es decir, la Judicatura o cuerpo legal, la Iglesia o cuerpo moral, la Nobleza o clase dirigente, la Industria y el Ejército como organizaciones, la Medicina, la Universidad y similares como corporaciones, que son los que mantienen la cohesión del grupo. Cuando éste hace crisis, se rompen los vínculos sociales, y particularmente el *acuerdo moral* (*mos* = costumbre), que es lo que mantiene la ligazón entre los individuos.

3.- Puesto que tratamos de Filosofía de la Historia, no podemos eludir a Ibn Jaldún, quien a su vez nos transmite antiguas experiencias y observaciones provenientes del Oriente Medio:

Sabed que, según los médicos y los astrólogos, la vida natura del hombre es de 120 años, o sea, de la especie que éstos llaman grandes años lunares. La vida, en cada raza de hombres, está sujeta a variaciones, siendo la duración determinada por las Conjunciones. (*Al Muqaddimah*, III.14).

La magnitud de un Imperio, su extensión y duración, están directamente relacionados con el *número* de sus componentes (III.8).

En países formados por numerosas tribus y partidos, raramente se puede afianzar un Imperio (III.9).

La Gran Conjunción (Júpiter-Saturno) indica los grandes acontecimientos, como los cambios de Imperio o dinastía, y el cambio de gobierno mundial de un pueblo a otro; las Conjunciones Medias promueven conquistadores (dinastías) y aspirantes al reinado; las Conjunciones Menores indican el surgimiento de rebeldes, fundadores de sectas (partidos) y la prosperidad y decadencia de ciudades (III.9).

Habida cuenta del cálculo árabe de años lunares (12 lunaciones), el ciclo de Ibn Jaldún es de 116,42 años trópicos, es decir, el armónico 2T del C-60, y vemos comparativamente que

C-60 T sidéreo = 58,2675 años
T árabe = 58,2135 “ (Ibn Jaldún)
T trópico = 58,1357

Y sabemos, por otra parte, lo importante que es para el hombre dicho período por ser de resonancia de su eón vital, de aquí también la que tiene para una sociedad formada por hombres precisamente.

Los períodos a los que se refiere Ibn Jaldún son el de 800 años (o 960 años), el de 240 años, y el de 20 años respectivamente (Conjunciones).

4.- Conocemos, pues, la resonancia que el C-60 tiene en la vida humana, y la función direccional del vector en su crisis. Al tratar aquí de ciclos sociales que superan la vida del individuo, su período ha de ser mayor de 60 años, por definición. Uno de los más acordes con el de Ibn Jaldún es el $4T = 240$ años (más precisamente, 233 años), que ha de regir las dinastías gobernantes del Imperio. Éste a su vez sigue un ciclo de 800 años, con lo que el número de dinastías que “cabén” en él no es superior a dos o tres, quedando el resto del ciclo al arbitrio de la anarquía u otras formas de gobierno no dinásticas.

Son esenciales ambos ciclos, C-800 y C-60, porque las Conjunciones de ambos planetas tiene lugar bajo la misma declinación sucesivamente, es decir, teniendo la misma radiación sobre el suelo. La Conjunción simple, independiente del punto del Zodíaco, no cumple este requisito, aunque se repita la luminosidad/radiación del planeta respecto al Sol, por lo que determina otro tipo de ciclos y de conjuntos sintonizados.

Hay que hacer hincapié de que la luz/radiación sobre el suelo, en cualquier ciclo, se apoya en la *suma de los picos diarios*, y por tanto este ciclo diario es fundamental para todos los demás (el astro siempre se ve en algún momento del día de 24 horas, excepto los escasos grados de ocultación por el Sol).

5.- Para determinar el ciclo y período de vigencia que sigue un grupo humano, lo más sencillo es observar sus crisis, lo mismo que en el individuo se observan sus enfermedades. Las dos crisis mayores del grupo humano son las que producen su nacimiento y su muerte. Entre ellas, cualquier otra tiene menor valor de transformación respecto a él. Durante su existencia se mantienen más o menos estables las reglas, leyes y costumbres sociales, como un cuerpo legal (las Doce Tablas, la Carta Magna o una Constitución estable). Pero hay que resaltar precisamente una consecuencia por sí misma, ya que puede ser producto, más que causa, de la sociedad formada, y a menudo son más perdurables las reglas consuetudinarias y no escritas.

Las transformaciones sociales producen tensiones y, en último extremo, la guerra civil. Ésta es por ello una buena referencia para analizar el ciclo. No lo es, por el contrario, una guerra exterior. Aquí, el problema se puede comparar a lo que ocurre en el individuo con una enfermedad interna (guerra civil), o con un combate con otro individuo (guerra exterior). Para lo último, ha de tener buena salud. De hecho, los Imperios tienen guerras exteriores cuando se hallan en su cumbre. Por el contrario, generalmente las sociedades se pudren y desintegran “por dentro” y no como consecuencia de invasiones exteriores.

6.- La forma política del grupo responde a su *tamaño y número* (Ibn Jaldún) y a la *fase* de su evolución en el ciclo.

Al igual que en el individuo, el grupo humano alcanza su mayor fuerza y poder hacia la mitad de su vida, bajo el gobierno o dominio de las familias que forman su entramado social. Nótese cómo en Roma, cuando se forma y culmina su Imperio, solamente se admiten en sus legiones a los hijos de los *ciudadanos romanos* y no a esclavos o plebeyos, incluso en situaciones extremas como las causadas por la invasión de Aníbal, en que tales familias quedan diezmadas y no hay jóvenes suficientes para nutrir las bajas en las sucesivas batallas.

Los ciclos cortos dominan en los puntos críticos (resonancia en el C-60), y de ahí que surja el *mando personal* dentro del grupo: dictadores, caudillos, tiranos, reyezuelos o caciques menores que encarnan grupúsculos sociales (regiones, municipios, taifas), por lo que se suele dar a la vez la *anarquía* y el *mando personal* en los tiempos de crisis. La diferencia entre el dictador o tirano y el caudillo está en que el primero pertenece al ciclo que fenece, y el segundo al que comienza. El primero intenta apuntalar leyes ya inoperantes, y el segundo, ya rotas aquéllas, se afianza sobre nuevas reglas.

También en la parte media del ciclo hay formas aparentemente personales de gobierno, pero no se llaman dictaduras, porque representan o constituyen los clanes (dinastías, nobleza) que forman el entramado social. En este caso no domina el director, sino su *staff*. Ejemplos son César o Augusto en el ciclo romano, o bien Luis XIV o Carlos V en Europa. Nótese al respecto cómo, al final del ciclo, desaparecen del gobierno los nombres de la Nobleza, nutriéndose aquél de apellidos desconocidos que no perduran.

Junto con la ruptura de los vínculos sociales/morales surge en el punto crítico la violencia e irracionalidad, típicos de las fases primitivas de la lucha por la vida en las especies de animales; se ve la desintegración del grupo social anterior en grupúsculos, partidos, etc., en continuas luchas entre sí, el bandolerismo típico de los tiempos medievales y la inseguridad en los caminos y viajes (época de los Estados en Lucha, en China, Guerra de los Cien Años en Europa, etc.). De nuevo hay que tomar como referencia el ciclo al que la crisis se refiere, si es el de C-800 o el C-60.

7.- En el ciclo de Imperio Español (C-800) hay dos dinastías bien diferenciadas: los Austrias y los Borbones, que sintonizan el C-240 (4 ciclos de 60 años).

El estudiar las *dinastías reales* es importante, porque éstas son un buen barómetro del comportamiento social. Constituyeron una muestra visible de lo que está ocurriendo en la sociedad y dato fiable que nos ha legado la Historia. La dinastía real es emblema de otras familias que evolucionan paralelamente y son menos conocidas. Cuando cae la dinastía, caen o han

caído con ella las grandes familias de la Nobleza, es lo mismo que, en el año, cuando las margaritas florecen, también lo hacen las violetas, más o menos en la misma fecha anual. Nos guiamos por las más visibles (margaritas), aunque otras menos visibles siguen la misma evolución.

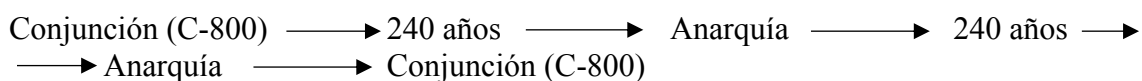
Cuando el Rey, símbolo de esa sociedad, ha perdido su poder sometido a una Constitución que le impone la plebe, también las familias nobles lo han perdido y la sociedad está próxima a la crisis. Al fallar el ciclo de 240 años (dinastías) se fortalecen y destacan los ciclos cortos, como el de 60 años.

El C-240 sintoniza lo genético, la herencia, mientras que el C-60 sintoniza al individuo y no se transmite a los descendientes. La desaparición de las leyes hereditarias indica el final de un ciclo de estabilidad basado en los ciclos largos y la llegada de los ciclos cortos, y con ello de las alteraciones sociales.

Si suponemos como término medio 30 años por generación, en un período largo (240 años) habrá 8 generaciones, y en el corto solamente 2 generaciones. O bien, si nos ajustamos a la teoría de las Conjunciones Menores, de 20 años cada período, serán respectivamente 12 y 3 generaciones.

En cualquier caso, el individuo que pertenece al ciclo largo, gobierna por herencia e instinto, transmitiendo esa facultad a sus descendientes, incluso sin proponérselo, aunque él individualmente sea un mal gobernante. El individuo de ciclo corto gobierna por sólo experiencia personal, y es menos fiable, ya que el período largo domina sobre el período corto. Puede ocurrir que el individuo “personal” se guíe en su gobierno por leyes ancestrales, pero no suele ocurrir, pues éste no suele someterse a ellas.

Las dinastías sucesivas no tienen por qué relevarse directamente. Puede haber un vacío entre dos sucesivas, al igual que en el año no hay continuidad en la floración o nacimiento de las diversas especies de plantas. Por otra parte, cuando hay fragmentación territorial, es difícil que haya relevo contiguo, dándose lapsos de anarquía. Un esquema, dentro del ciclo de 800 años de las Grandes Conjunciones sería:



8.- En España, las dos dinastías empiezan con sendas guerras civiles: los Austrias en 1470-1474 al suceder Isabel de Castilla a su hermano Enrique IV, para lo cual hay que romper las leyes de sucesión anteriores, y termina en Carlos II en 1700.

Los Borbones empiezan tras otra guerra civil de sucesión (1700-1713) superpuesta, dada la condición de Imperio, a otra internacional europea, acabando la dinastía en 1931 con la II República y poco después en la guerra civil de 1936-1939, con lo que la sucesión se interrumpe durante 44 años.

Ambas dinastías difieren por su posición dentro del C-800 del Imperio. La primera, más centrada en el ciclo, se desarrolla en una sociedad más coherente y estable, y de ahí su continuidad; la segunda, hacia el final del ciclo mayor, es inestable, y ofrece discontinuidades a su final, como en 1808-1814 (exilio en Francia) y en 1868-1864 (dinastía de Saboya y I República).

Se constata ya la desaparición de la Nobleza en los gobiernos finales de los Borbones, hacia 1850, apareciendo ministros plebeyos, y ya es voz pública la decadencia de las grandes familias.

Como hemos dicho, la guerra civil indica un profundo cambio social. En España se observa la división en dos mitades, una más estable y menos evolucionada, hacia el Noroeste peninsular, y otra más evolucionada, hacia el Sureste (celtas e iberos, hispanos y cartagineses, godos e hispanorromanos, cristianos y musulmanes, nacionales y republicanos); lo cual responde, por otra parte, al movimiento de los pueblos en las invasiones. Las del Norte siguen la costa atlántica, y las procedentes del Sur la mediterránea.

9.- En todo ciclo se pueden ver sus fases comparándolas con las del año: primavera, verano, otoño e invierno.

La *primavera* es la formación y afianzamiento del grupo humano; el *verano* su plenitud, estabilidad y fuerza juvenil; el *otoño* la fructificación de su trabajo anterior y, como el individuo, sus primeros contactos con el exterior, a la vez que sus primeros fallos orgánicos; el *invierno* representa la enfermedad crónica en el grupo como en el individuo.

En los Austrias, vemos la primavera en el reinado de los Reyes Católicos y Carlos V, y la conquista de los territorios americanos. El verano es Felipe II en la plenitud del primer imperio universal de la Tierra. En el otoño se empiezan a notar fallos, y el primer síntoma lo vemos en el episodio de la Invencible (1588) hacia el final del reinado de Felipe II; pero ya claramente se acusa en sus sucesores Felipe III y Felipe IV síntomas de decadencia. El invierno ha llegado con Carlos II, último de los Austrias.

La consiguiente guerra civil que da paso a los Borbones indica un cambio social profundo. España creyó que el cambio de dinastía, que en Francia había dado tan buenos resultados, devolvería a esta sociedad su poder. Ello parece mostrarse en una primavera con Felipe V y Fernando VI, e incluso parece consolidarse en el verano representado por Carlos III (el mejor alcalde de Madrid), y proliferan construcciones y organizaciones renovadoras en todo el Imperio. Pero ya Carlos IV es la antesala del otoño, y finalmente y en forma clara se ve en Fernando VII cuando se sufren invasiones extranjeras, síntoma de debilidad interior. Luego se intenta renovar la dinastía cambiándola a la de Saboya, y experimentar con la República, pero se repone con Isabel II y, en medio de continuas luchas

dinásticas y de partidos que indican crisis del grupo social, se recupera con Alfonso XII y Alfonso XIII, en pleno invierno del grupo.

Pero la dinastía ya no detenta el poder verdadero, y el rey se supedita a la plebe mediante la constitución a partir de 1812, y acaba por convertirse en un elemento decorativo y de prestigio, al igual que sucede con la antigua nobleza. Por último, a finales del invierno, el grupo se debilita más con los movimientos centrífugos regionales, y los de los grupúsculos y partidos en continua lucha, viéndose avocado finalmente a una guerra civil tras un período de anarquía. En realidad, la monarquía deja de existir entre 1923 y 1976, durante 51 años, por superponerse el paso del vector del C-800 que afecta a toda Europa.

10.- La crisis final europea del C-800 se observa en nuestra cultura por la aparición de dictaduras y anarquía (revoluciones), es decir, el aumento del mando personal, al realizarse y destacar los ciclos cortos como hemos dicho. Son personajes contemporáneos Mussolini, Hitler, Stalin, Franco, De Gaulle, Tito, Mao Tse Tung, Churchill y Roosevelt, y otros más, con diversos métodos de gobierno, pero con idénticas formas autoritarias. Nótese el énfasis de la palabra *revolución* en el último siglo [XX], que significa, respecto a la forma de gobierno previa, una forma de *anarquía*, detectada, por otra parte, en la proliferación de sectas anarquistas/terroristas propias de fin de período.

En efecto, lo que en las Guerras del Peloponeso, para una ciudad helénica, era una guerra exterior, en el conjunto de la península griega es una guerra civil, esto es, si la referimos al grupo mayor y al territorio entero que sintonizan el C-800. Igualmente, lo que para Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, etc., son guerras exteriores en la primera y segunda mundiales, vistas para el conjunto de la cultura europea son guerras civiles, y por ello bajo la influencia del C-800.

Los mencionados dictadores sintonizan el C-60 con su mando personal. En España nos hallamos a punto de cumplir [1994] un ciclo de 60 años que empezó en la guerra civil de 1936-1939, y puesto que por la cercanía de la crisis del C-800, este ciclo se halla realzado, vamos a comparar entre sí los más inmediatos a nosotros viendo la correlación de los acontecimientos, para prever en lo posible la futura evolución social. Hay que observar que se da una intensificación de la crisis cada dos períodos (2º armónico) en forma de guerra civil, y no, en cambio, en los intermedios; es decir, hubo guerra civil en 1820 y 1936, de características similares, pero no la hay con esta intensidad en 1878 ni es de prever en 1994, aunque la situación social sea parecida.

11.- De nuevo compararemos el C-60 con el ciclo anual. Los cuadrantes aquí son de 14,5 años cada uno. La *primavera* significa la

formación y consolidación del grupo, con las crisis típicas de la niñez; hay centralismo y se establecen nuevas leyes y valores. El *verano* (hasta los 29 años) indica la plenitud del ciclo. El *otoño* (hasta los 43,5) supone la fructificación social de lo anterior, y los primeros fallos del nuevo sistema. El *invierno* (hasta los 58 años) ofrece una agitación y decadencia, y crisis continuas, la anarquía y la falta de fuerza para gobernar. Surgen movimientos regionales centrífugos y desintegraciones de la anterior unidad, a la vez que se está gestando el nuevo ciclo.

El hecho de que coincidan los ciclos que analizamos con el final del Imperio en el C-800 enmascara a menudo los hechos, y no sabemos si atribuir la crisis a uno u otro ciclo, por la permanente anarquía intrínseca a la gran crisis. Ello se aprecia particularmente en el ciclo 1978-1936. Entre 1902 y 1923 hay 33 gobiernos en 22 años. En cambio, en el ciclo siguiente de 1936-1994 las fases son más claras, por su mayor estabilidad; sin embargo, dado que el ciclo general europeo culmina su crisis hacia 1950, éste influye en España particularmente (Cuadro).

12.- Estudiando lo que antecede, vamos a tratar de prever lo que puede ocurrir en el ciclo siguiente.

Nos hallamos en el punto crítico final del ciclo anterior 1936-1994. Hemos dicho que las crisis más intensas son alternas, por lo que no es de esperar la repetición de la guerra de 1936, aunque sí seguramente importantes tensiones sociales. Recordando a Ibn Jaldún, la Península es un conjunto de territorios muy diferenciados, y hubo en aquella ocasión numerosos movimientos centrífugos, lo que puede significar una mayor dispersión de las autonomías. Si observamos el fenómeno a nivel europeo, en el punto crítico general de fin de período, vemos la dispersión ocurrida en los Balcanes y en el Este, que es un síntoma general para todo el resto de las pequeñas regiones.

Sin embargo, característico del comienzo del ciclo es su tendencia centralizadora, pero esto podría interpretarse como un aumento del poder centrípeto de las capitales regionales, y el endurecimiento y preponderancia de los pequeños dictadores regionales autonómicos.

En el anterior ciclo, fueron años muy difíciles de 1936 a 1943, con hambres, carestías y todo tipo de dificultades, al mismo tiempo que con tendencia a la autarquía y reforzamiento de lo nacional o territorial propio en cuanto a producción y consumo, lo que puede llevar ahora a un especial desarrollo regional y promover los productos e industrias más o menos “protegidas” por la región autonómica. La tendencia también se observa en toda Europa con el retroceso ante la unión e intercambio internacionales y la protección de los productos propios. Hubo entonces gran desarrollo agrícola, valorizándose el campo en contra de la ciudad, y hubo nacionalizaciones de industrias, lo que ahora se traducirá en regionalizaciones y subvenciones

autonómicas. De hecho, algunas autonomías han empezado ya a proteger sus productos.

Las empresas que se destruyeron a partir de 1967 (otoño del ciclo) y sobre todo desde 1981 (invierno del ciclo) fueron las que se crearon poco después de la guerra, de aquí que las que se constituyan después de 1994 son las que tienen mayor probabilidad de perdurar, hasta la siguiente crisis de 2052. Los tiempos más difíciles fueron los tres años de la guerra y alguno más, hasta completar el eón de 7 años de la semi-cuadratura.

Las doctrinas socializantes basadas en el marxismo se han revelado inoperantes, por lo que es de esperar una reacción general hacia posiciones conservadoras en todos los sentidos: ideas, doctrinas, hábitos, moral, etc., con reglas pragmáticas y limitación de las libertades individuales. Al mismo tiempo, habrá una creación de élites más o menos racistas, y de hecho se ve un “aura” de racismo en toda Europa. La fuerza centralizadora tiende a homogeneizar la sociedad, y crea reglas limitativas; ello perdurará durante toda la primavera del ciclo, es decir, hasta 2008.

La evolución siguiente puede preverse comparándola sobre todo con el ciclo inmediatamente anterior.

Primaveras

1820

1821 guerra civil
100.000 hijos de San Luis
1823 Absolutismo de Fernando VII, depuraciones
Riego y liberales

1878

Post. Rest. Alf. XII
Alt. Cánovas/Sagasta
Centralismo reg.
M^a Cristina

1936

Centralismo
Autorit. Recons.
Depuraciones políticas
Legislación nueva

1994

Centralismo
Autonómico.
Reconstrucciones regionales.
Radicalismo auton.
Nueva Constitución.
Leyes regionalistas.

Veranos

1834

1837. Nueva Const. Reg. M^a Cristina (Isabel II). Liberalismo, Mendizábal.
G. carlista, 1841
Espar. Verg.
1848. Revol. Europa
Narváez-

1892

Altern. Cánovas/Sagasta.
1902 Alfonso XII
Anarquismo

1950

Consol. Régimen
1951 1^a huelgas.
1953. Acuerdo USA
1954 rel. Con URSS
Planes Desarrollo

2008

Otoños

1849

Isabel II
U. Liberal: Narváez/
O'Donell

1906

Anarquismo.
Atentado Alf. XIII
1909. Semana Trágica. Anarquía:

1965

Liber. Régimen
Tecnocracia apolítica
1968. Tratado URSS

2023

33 gobiernos/22 años

Inviernos

1863

Liberal: Prim, revol.
1868. Fin Isabel II
1870. Amadeo I.
I República.
1874. Pavía, rest.
Alfonso XII

1922

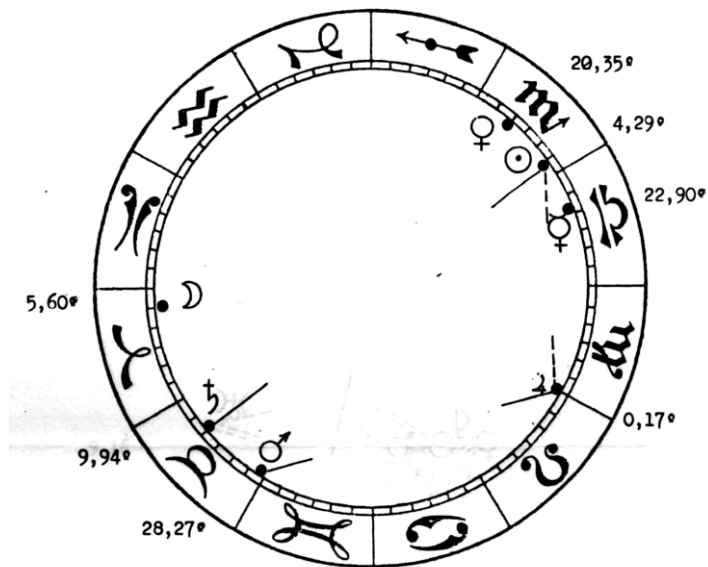
1923. Dict. P. Rivera
1931. II República
Fuerzas centrífugas,
Anarquía.

1979

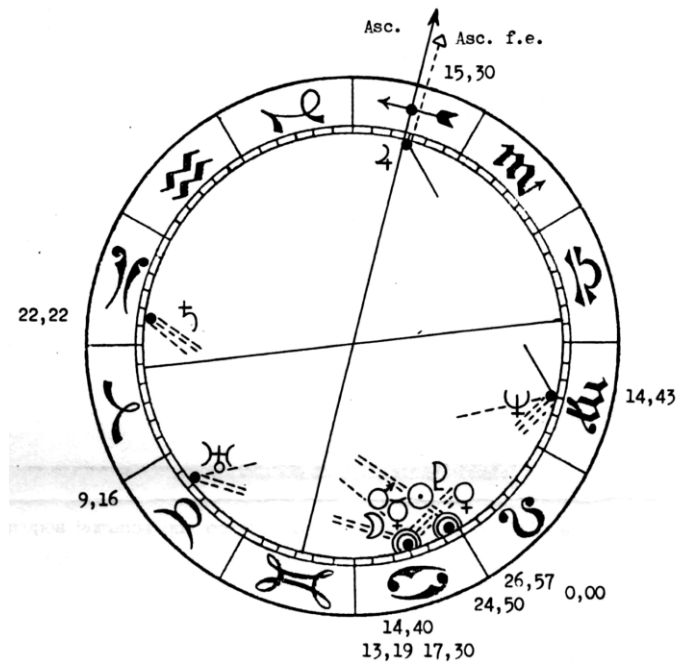
Revol. Autonomías
1981. Golpe Tejero
Socialismo. Europeísmo.
Divergencia regiones.

2037

2052



18.X.1469 casamiento de Isabel y Fernando



17,00 TMG - 17.VII.1936 - Madrid

Guerra civil

AUSTRIAS

Primaveras

1470

Guerra civil de sucesión. Isabel la Católica (1474-79)
Isabel y Fernando: 1474-1517
Carlos I. 1517-1556

Veranos

1528

1522/00 Guerra con Francia
Felipe II: 1556-1598

1588 la Invencible

Otoños

1586

Felipe III: 1598-1621

Felipe IV: 1621-1665
1640. Cataluña: segadors.

Inviernos

1645

Carlos II: 1665-1700

BORBONES

1703

Guerra civil de Sucesión. Felipe V (1700-1710)
Felipe V. 1700-1746
Fernando VII. 1746-1759

1761

1761 Motín de Esquilache
Carlos III: 1759-1788
Carlos IV: 1788-1808
Fernando VII: 1808-1833
Anarquía: rebeliones, Riego (1820)

1819

1823. Reacción absolutista, 100.000 Hijos de San Luis
1873-74. I República
Guerras carlistas
Alfonso XII: ...1874-1885

1878

Alfonso XIII: 1885-1931
1931. II República, estatuto catalán

Anarquía

1932 rebelión Sanjurjo

1703 guerra civil

1936 guerra civil